SECCIONAL SANIDAD BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 81 - 7-20164-18

LUGAR Y FECHA:	**BOGOTÁ D.C.** 26 APR 2019
ORDENADOR DEL GASTO **UNIDAD POLICIAL:**	Coronel SANDRA PATRICIA PINZÓN CAMARGO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	51.983.468
CARGO:	Jefe Seccional Sanidad Bogotá Cundinamarca.
ORDEN INTERNA:	051 del 11 de Abril de 2017 de la Dirección de Sanidad.
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	00008 del 01 de enero de 2017 de la Dirección General de la Policía Nacional
CONTRATISTA:	FUMIGACIONES OCAMPO S.A.S
NIT:	900867292-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ABELARDO MONTOYA OCAMPO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	11.444.695

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previa las siguientes consideraciones

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE PLAGAS, DESINFECCIÓN AMBIENTAL Y DESRATIZACIÓN PARA LA SECCIONAL SANIDAD BOGOTÁ – CUNDINAMARCA Y SUS UNIDADES MÉDICAS.
VALOR CONTRATO:	TRECE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS, $ (13.944.420,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.
VIGENCIA 2018:	TRECE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS, $ (13.944.420,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

Falta Sup. V Ole.

FECHA SUSCRIPCIÓN: 17 DE JULIO DE 2018

PLAZO DE EJECUCIÓN: El contrato que aquí se liquidó tuvo un plazo de ejecución hasta el 15 de Diciembre de 2018, contados a partir de la fecha de la carta de iniciación de ejecución del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de legalización y aprobación de la Garantía Única

VIGENCIA O DURACIÓN: La vigencia del presente contrato fue de cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución, para efectos de liquidación del contrato.

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 DE DICIEMBRE DE 2018

FORMA DE PAGO: La Seccional Sanidad Bogotá Cundinamarca pagó al CONTRATISTA, el valor del contrato, de conformidad con lo estipulado en la cláusula cuarta del mismo, y lo previsto en los artículos 114-1 del Estatuto Tributario adicionado por el artículo 65 de la ley 1819 de 2016

SUPERVISOR DEL CONTRATO: Responsable Gestión Ambiental de la Seccional Sanidad Bogotá Cundinamarca.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC **Y FECHA	VALOR
N° 81-7-20164-18	SIIF 78418 del 05/04/2018 SFI 786 Seccional Sanidad Bogotá – Cundinamarca.	$ 15.493,800	SIIF 135618 del 19/07/2018 SFI 1365	$ 13.944,420

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NÚMERO PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 11-46-101005749 del 24/07/2018
FECHA DE APROBACIÓN: 01 de Agosto de 2018
VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

CERTIFICADOS O ANEXOS

DOCUMENTO No.	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
11-46-101005749	24/07/2018	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	01/08/2018

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$2.788.884,00	17-JULIO-2018	24-MAY-2019
CALIDAD DEL SERVICIO	$6.972.210,00	17-JULIO-2018	24-SEP-2019

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
SALARIOS, Y PRESTACIONES SOCIALES	$697.221,00	17-JULIO-2018	24-MAY-2022

4. ACTAS

Mediante las actas que se relacionan a continuación, **EL CONTRATISTA** presto los servicios dentro de los plazos establecidos en el Contrato Principal, así:

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN		FACTURA	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
RECIBO No. 1 DEL 06/09/2018	$ 3.486.105,00	1119 del 04/09/2018	$ 3.486.105,00
RECIBO No. 1 DEL 08/10/2018	$ 3.486.105,00	1166 del 03/10/2018	$ 3.486.105,00
RECIBO No.3 DEL 21/11/2018	$ 3.486.105,00	1235 del 19/11/2018	$ 3.486.105,00
RECIBO No.4 DEL 13/12/2018	$ 3.486.105,00	1262 del 11/12/2018	$ 3.486.105,00
VALOR TOTAL	**$ 13.944.420,00**		**$ 13.944.420,00**

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
$ 13.944.420,00	$ 13.944.420,00	$ 0

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA GIRO	NÚMERO	VALOR	RETENCIONES DE LEY	VALOR NETO
03/10/2018	5188	$ 3.486.105,00	$ 434.035,00	$ 3.052.070,00
31/10/2018	5837	$ 3.486.105,00	$ 434.035,00	$ 3.052.070,00
30/11/2018	6453	$ 3.486.105,00	$ 434.035,00	$ 3.052.070,00
21/12/2018	7058	$ 3.486.105,00	$ 434.035,00	$ 3.052.070,00
VALOR TOTAL		**$ 13.944.420,00**	**$ 1.736.140,00**	**$ 12.208.280,00**

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato N° 81-7-20164-18 tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manuel de Contratación de la Policía Nacional."

7. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: La Seccional Sanidad Bogotá Cundinamarca de la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: La Ordenadora del gasto de la Seccional Sanidad Bogotá Cundinamarca de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción el objeto, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato No. 81-7-20164-18 objeto de la presente liquidación. En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del _____mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

SUPERVISOR: Responsable de Gestión Ambiental Seccional Sanidad Bogotá Cundinamarca.

POR EL CONTRATISTA
GERENTE: ABELARDO MONTOYA OCAMPO

Por todo lo anterior las partes

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 81-7-20164-18 de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6,7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en Bogotá, D.C., 26 APR 2019

POR LA POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - SECCIONAL SANIDAD BOGOTÁ-CUNDINAMARCA

Coronel **SANDRA PATRICIA PINZÓN CAMARGO**
Jefe Seccional Sanidad Bogotá Cundinamarca

CONTRATISTA,

FUMIGACIONES OCAMPO S.A.S
Soluciones Ambientales y Sostenible

Abelardo Montoya O.

ABELARDO MONTOYA OCAMPO
Representante Legal **FUMIGACIONES OCAMPO SAS**

SUPERVISOR,

INGENIERO AMBIENTAL
Supervisor Seccional Sanidad SEBOG-DECUN

ELABORO: Andrés Soler Riaño
Supervisor

Reviso:
Responsable Procesos Liquidación

Reviso:
Responsable Grupo Contratos

Reviso:
Responsable Grupo Financiero

Reviso:
Jefe Asuntos Jurídicos
Fecha Elaboración 26/04/2019 General parte

Carrera 68B BIS Nº 44-58
Teléfono 2207400-ext. 3464
disan.sebog-gruplanea@policia.gov.co'
www.policia.gov.co

INSPIRADOS EN USTED